

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

Reseñas · Reflexiones · Novedades Editoriales



Y QUE EL JUEGO NO PARE:
DERECHOS POLÍTICOS DE LAS INFANCIAS

TEMA DESTACADO



BOLETÍN
Diciembre 2024



Resulta muy fácil que al pensar en las infancias se tienda a accionar desde la perspectiva adulta y protectora. Es entendible. El mundo no está para más, pensará la mayoría. Sin embargo, al ganarnos la preocupación evidente por la preservación de las y los menores, además del amor, entramos en aguas pantanosas donde nuestra justa preocupación vuelca de la mano del autoritarismo y la anulación de la identidad de la otra persona, en este caso, de las y los infantes.

Los niños y las niñas tienen muy poco tiempo siendo considerados y consideradas personas en su total integridad, apenas a finales del siglo XVIII comenzó a abrirse esta visibilidad y el camino no ha sido terso, nos ganan los impulsos de los cuidados y el orgullo adultocentrista que de la misma forma se ve reflejado en numerosos ejemplos de la llamada literatura infantil y juvenil (LIJ), los cuales insisten en el uso de fábulas con moraleja para adoctrinar, guiar y cuidar del rebaño.

Con la apertura a nuevas visiones y a identificar a las infancias desde su pluralidad y dignidad, así como el impulso de nuevas maneras de narrar la LIJ, con mayor creatividad y disrupción, ya sin discursos amelcochados ni taras sociales, llegamos a un siglo XXI donde los derechos de las infancias son tema de atención política.

Desde el IEEPCNL trabajamos por las y los niños, sus identidades políticas y sus dignidades con poder de decisión. Nuestras instalaciones se llenan de vida en cada visita de grupos escolares o cada que organizamos junto a otras instituciones acciones pensadas para ellos y ellas, como presentaciones de libros, el Camión de la ciudadanía o las consultas infantiles y juveniles, como la que en este pasado noviembre tuvimos en todo el país.

En ese sentido brindamos puertas abiertas para recibir las visitas de las infancias, nuestra Biblioteca especializada cuenta con breves espacios para recibirles en un recinto seguro, con internet y con personal preparado para acompañarles en sus búsquedas de información. Estamos en el Centro de Monterrey, calle 5 de Mayo 975 oriente, en un horario de 08:30 a 16:30 horas, teléfono 81 1233 1515. 📖



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN

Consejera Presidenta
Mtra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco

Consejeras y Consejeros Electorales
Mtro. Carlos Alberto Piña Loredo
Mtra. Martha Magdalena Martínez Garza
Lic. María Guadalupe Téllez Pérez
Lic. Alejandra Esquivel Quintero
Mtro. Michael Alberto Banda Espinosa
Mtro. Diego Aarón Gómez Herrera

Secretario Ejecutivo
Mtro. Martín González Muñoz

EDITORIAL

Cuahtémoc Iglesias Ontiveros
Director de Capacitación Electoral

Mateo de Jesús Flores Flores
Jefe del Departamento Editorial

Alan Márquez Rodríguez
Ovidio Reyna García
Analistas Editoriales

César Eduardo Alejandro Uribe
Corrector

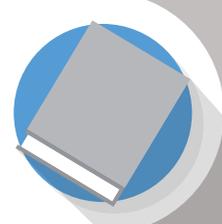
Elena Herrera Martínez
Vanessa Esquivel Cáceres
Diseñadoras Editoriales

Melina García Sánchez
Promoción Editorial

Imagen de portada
Composición con imágenes de Freepik
y Rawpixel

DICIEMBRE 2024
© 2024 Instituto Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana de Nuevo León
5 de Mayo 975 oriente, C.P. 64000,
Centro, Monterrey, N. L., México
Todos los Derechos Reservados
www.ieepcnl.mx

Biblioteca Especializada
del Instituto Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana de Nuevo León
Horario de atención: **08:30 a 16:30 horas**
Teléfono: **81 1233 1515**
Correo: biblioteca@ieepcnl.mx



La REFORMA CONSTITUCIONAL del Poder Judicial

El 15 de septiembre de 2024 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma constitucional del Poder Judicial. Esta representa un cambio trascendental para este poder del Estado porque sus integrantes se designarán por voto popular a partir del próximo año en una elección extraordinaria.

Las Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior y las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito se elegirán de forma libre, directa y secreta por la ciudadanía.

El Senado de la República publicará la convocatoria para la integración del listado de candidaturas. Los Poderes de la Unión postularán el número de candidaturas que corresponda según mecanismos públicos, abiertos, transparentes, inclusivos y accesibles que permitan la participación de todas las personas interesadas que acrediten los requisitos. Asimismo, cada poder integrará un comité de evaluación, el cual recibirá los expedientes de las personas aspirantes, valorará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificará a las personas mejor calificadas. Por último, integrará un listado con las personas mejor evaluadas y lo enviará al Senado.

Este recibirá las postulaciones y mandará los listados al Instituto Nacional Electoral a más tardar el 12 de febrero del año de la elección que corresponda. El INE hará los cómputos de la elección, publicará los resultados y entregará las constancias de mayoría a las candidaturas que obtengan el mayor número de votos. También declarará la validez de la elección y enviará sus resultados a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el caso de magistraturas electorales, quienes resolverán las impugnaciones.

Las personas candidatas tendrán derecho de acceso a radio y televisión de manera igualitaria, conforme a la distribución del tiempo que señale la ley y determine el INE. Además, podrán participar en foros de debate organizados por el propio Instituto o por el sector público, privado o social en condiciones de equidad. Se prohíbe el financiamiento público o privado en las campañas, así como la contratación de espacios en cualquier medio de comunicación para promocionar candidatas y candidatos. Los partidos políticos y las personas servidoras públicas no podrán realizar actos de proselitismo ni posicionarse a favor o en contra de candidatura alguna. La duración de las campañas será de 60 días y no habrá etapa de precampaña.

Las boletas electorales contendrán, entre otros datos, el cargo, la entidad



federativa y, en su caso, el circuito judicial que corresponda a cada tipo de elección. Llevarán impresos los nombres completos numerados de las personas candidatas, distribuidos por orden alfabético y progresivo, así como la especialización por materia cuando corresponda. El listado de personas candidatas distinguirá la autoridad postulante y las candidaturas de las personas juzgadoras que estén en funciones en los cargos a renovar y deseen participar en la elección.

La Jornada Electoral extraordinaria se celebrará el 1 de junio de 2025; para el caso de Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito, la elección será escalonada, por lo cual se renovarán la mitad de los cargos correspondientes a cada circuito judicial en la votación del año entrante y el resto en la elección federal ordinaria de 2027.

Este proceso es inédito en nuestro país, por lo que te invitamos a que informes y participes en esta nueva manera de designar a quienes forman el Poder Judicial. 📖



4 | Lectura recomendada

LA ESPIRAL DEL SILENCIO: OPINIÓN PÚBLICA: NUESTRA PIEL SOCIAL

Noelle-Neumann, Elisabeth (2010). Barcelona: Paidós, 332 pp.
Clasificación: HM261 N55718 2010



Noelle-Neumann advirtió un fenómeno psicosocial en el marco de las contiendas políticas que con el paso de los años sería un elemento fundamental para las mediciones de las preferencias electorales. Hablar de la espiral del silencio es poner a la luz el entramado latente pero oscurecido de lo que no se dice, lo que se mantiene de voz en voz pero que pareciera impopular y nadie se atreve a revelar, aunque rumbo a las elecciones salen a flote ciertos rasgos de su presencia y los resultados finales sorprenden si nadie advierte con anterioridad que siempre estuvieron ahí las señales. Partiendo de la firme teoría de que la opinión pública es una forma de control social, esta obra se ha converti-

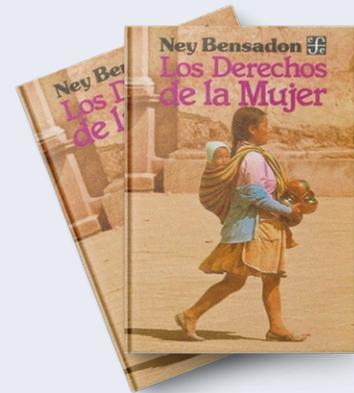
do en una de referencia por su importante contribución, no sólo a la progresiva construcción de una historia de la opinión pública, sino a la comprensión del comportamiento de los votantes en general, o al esclarecimiento de las relaciones entre el hombre moderno y los medios de comunicación.

Este libro es de lectura obligatoria para los científicos sociales y para todas aquellas personas que sientan cierta curiosidad por conocer el papel de la opinión pública en la sociedad contemporánea. 📖

DOCUMENTO RELACIONADO



LOS DERECHOS DE LA MUJER



Bensadon, Ney (1993). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 156 pp.
Clasificación: K644 .B46 1993

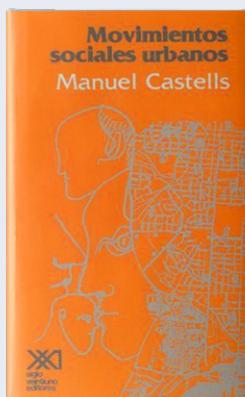
Una historia concienzuda y profunda sobre la historia de los derechos de las mujeres en las esferas políticas públicas, pero desde una intención directa y breve al mismo tiempo, lo que permite una lectura ágil y el conocimiento de un testimonio político que cuestiona la inequidad política y la simulación al advertir cómo los discursos oficiales varían según el propósito de su enunciación, por un lado abordar los intereses de las mujeres puede ser catalogado como simples cuestiones de mujer, pero cuando el tenor y la presión social son evidentes entonces ya se habla de derechos. Texto base para cuestionar y fundamentar la historia de los derechos de la mujer ante las minimizaciones del patriarcado. 📖

DOCUMENTO RELACIONADO





MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS



Castells, Manuel (2004). México, D. F.: Siglo XXI, 131 pp.
Clasificación: [HN110.5 .C37 2004](#)

El interesante enfoque que Castells plantea en este libro resulta estimulante para quienes indagan en temas ciudadanos tanto en su vertiente de participación ciudadana como de sostenibilidad urbana, urbanismo y performativa social. Castells parte de dos vías: la exploración teórica-conceptual que parte de la Revolución Industrial, el encumbramiento de las industrias y el capitalismo; y también toma como base cuatro casos de diferentes épocas y nacionalidades con los cuales ejemplifica la puesta en marcha de la lucha social que tiene como escenario el entorno urbano, con ello nos presenta una panorámica nutrida de crítica al capitalismo y asienta las bases de las luchas sociales urbanas. 📖

DOCUMENTO RELACIONADO



RESISTENCIA ANTICAPITALISTA, RUPTURA EPISTÉMICA Y AUTONOMÍA COMO PROYECTO

Salcido Serrano, Rocío del Carmen (2015). Guadalajara: Universidad de Guadalajara / Taller editorial La casa del mago, 487 pp.
Clasificación: [HB501 .S159 2015](#)

Plantear acción política desde las comunidades conlleva alta responsabilidad y postura ideológica. Además, desde una confrontación directa con el capitalismo, pero también con las militancias de cualquier tipo. Se proponen intereses de búsqueda por una nueva autonomía y maneras de hacer política, desde la dignidad de las comunidades y con acciones disruptivas que no minimicen a las personas, sino que les otorguen el poder de saberse a sí mismas suficientes para ejercer el mando, sin necesidad de encumbrar entidades tradicionales que terminan por llevar los objetivos a una desafección que al final no resolverá nada, acá al menos hay esperanza y una certeza de la inmediatez, lo que clarifica en alto porcentaje las acciones políticas comunitarias. 📖

DOCUMENTO RELACIONADO



SE NECESITA MUCHACHA

Gutiérrez, Ana (1993). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 398 pp.
Clasificación: [HD6072.2.P4 .G88 1993](#)

Texto que de manera real, no simulada (valga la redundancia puesto que el juego textual manifiesta voces de las sin voz mediante supuestos testimonios recogidos aquí por una mirada social que, a su vez, es literaria), es un disfrute porque se nos presentan realidades ajenas desde la crudeza de contextos que de otra manera no podríamos conocer. Son 24 testimonios de trabajadoras del hogar del Cuzco, Perú, pero que conectan con cualquier realidad del trabajo doméstico en Latinoamérica. Destaca el prólogo de Poniatowska que identifica sus propios procesos de escritura y se permite dialogar con Simone Weil y recuerda a Jesusa Palancares para confrontar: lo que para Palancares no era opción, como los sindicatos, acá pareciera ser parte de la esperanza de mejora. 📖



DOCUMENTO RELACIONADO





y que el juego no pare:



derechos políticos de las infancias

La percepción que desde el adultocentrismo se ha tenido de las infancias a través de la historia ha evolucionado, de ser vistas como objetos de protección a ser reconocidas como sujetos de derechos. Este cambio de paradigma se cristalizó con la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989, un hito que marcó un antes y un después en la lucha por el bienestar y la participación de niños y niñas en la sociedad.

Las primeras declaraciones de los derechos de las infancias, como la Declaración de Ginebra de 1924, se centraban en la protección y la beneficencia. Se reconocía la necesidad de cuidado y atención especial. Sin embargo, estas declaraciones no se traducían en derechos que las y los niños pudieran ejercer por sí mismos, seguían dependiendo de la voluntad de las y los adultos para su defensa.

Para que los derechos de las infancias sean reconocidos por completo, se necesitan acciones concretas: crear me-

canismos que les permitan participar en los procesos de toma de decisiones que les afectan; una revisión crítica de las leyes y políticas públicas para asegurar que promuevan la participación de las infancias; la formación de profesionales en el enfoque de derechos de la infancia para garantizar la aplicación de la Declaración de los Derechos; promover una cultura de respeto hacia las y los niños y sus derechos, al reconocerseles como sujetos plenos y agentes de cambio social.

Libros como el de Real Navarro (2005), *Los diez derechos del niño: talleres para trabajar con niños de 7 a 12 años: el compromiso de construir un mundo mejor*, aunque con un sesgo religioso son de utilidad para dinamizar comunicaciones directas y socializar el conocimiento de esta información entre las comunidades, aunque depende de las estrategias detrás y de los objetivos marcados en las rúbricas, pues se corre riesgo de caer en la visión autoritaria adulta.





DOCUMENTALES AUDIOVISUALES:



Textos como *Los derechos del niño en la escuela. Una educación para la ciudadanía* de Le Gal (2005), muestran que la preocupación va de la mano del aspecto formativo, por tanto, se da una importancia sucinta a la educación como inherente a la formación de las y los sujetos, aspecto positivo por incentivar al continuo aprendizaje y alejarse de los totalitarismos conceptuales de creerse con la verdad absoluta de todo, pero al mismo tiempo se podría volver a una postura adultocentrista que ve a las infancias como entes que necesitan ser llevados de la mano, quienes no tienen opinión propia. Algo parecido se podría establecer con textos como *El maravilloso mundo de los derechos humanos*, de Sánchez Molina (2022), que no está enfocado en hablar de los derechos para infancias como tal, sino que intenta hablar de la importancia de conocer en general los derechos que toda persona tiene cualquiera que sea su situación, aunque la pedagogía del libro sí busca impactar en primer

término con las infancias por el diseño editorial que presenta.

Queda mucho por hacer para garantizar que los derechos de las infancias sean reconocidos y ejercidos a plenitud por todas y todos los niños y niñas del mundo. Sin embargo, hay acciones que pueden contribuir a ello, como las consultas infantiles o los contenidos editoriales de calidad dirigidos a este nicho poblacional sin duda ayudan a la socialización y al empoderamiento de este sector, como en los libros como *Todos contamos* de Kristin Roskifte (2022) o *La declaración de los derechos de los niños y las niñas* de Élisabeth Brami (2018), ejemplo idóneo que no se queda en adoctrinamientos, sino que apuesta por la creatividad disruptiva y da cabida a elementos lúdicos que son esperanza para que estos temas de verdad sean atendidos poniendo a las y los niños al centro de la acción, tal como invita una obra como *Que no te digan* (2024), publicada por el IEEPCNL hace poco. 📖

DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN



VÍAS LEGALES DE ACTUACIÓN INMEDIATA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CASOS DE ARREBATO

POLÍTICAS EDUCATIVAS DE ATENCIÓN A MENORES MIGRANTES GUATEMALTECOS Y HAITIANOS EN MÉXICO



LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA MEMORIA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA LITERATURA INFANTIL

ANTOJO DE PALABRAS PARA LA INFANCIA: LA CANCIÓN DE CUNA LATINOAMERICANA COMO CAUDAL POÉTICO DE DENUNCIA Y TERNURA

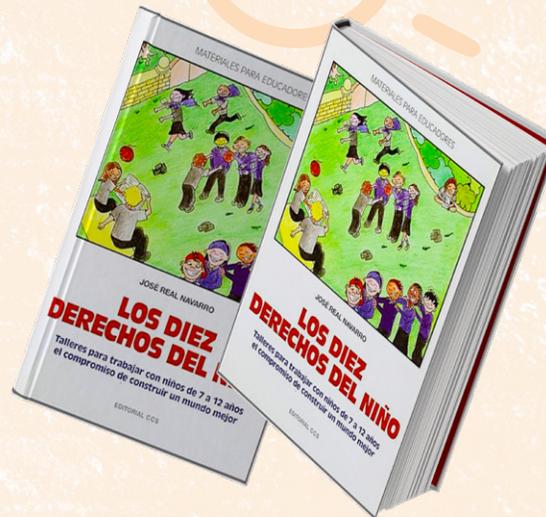




LOS DIEZ DERECHOS DEL NIÑO: TALLERES PARA TRABAJAR CON NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS: EL COMPROMISO DE CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR

Real Navarro, José (2005). Madrid: CCS, 156 pp.

Clasificación: LC1091 .R43 2005



Un texto netamente pedagógico que está pensado para auxiliar a personas educadoras, formadoras de públicos, docentes, catequistas, que trabajen con infancias para crear conciencia de sus derechos. Aborda los 10 derechos para niños y niñas que nacieron de la CDN, aunque también hay que decir, el enfoque del material tiene un sesgo religioso, pero como punto de partida y como instrumento de trabajo puede ser un buen producto. 📖

TODOS CONTAMOS

Roskifte, Kristin (2022). Ciudad de México: Leetra Final, 64 pp.

Clasificación: PZ7.1 .R821 2022



Hay aquí una invitación a la reflexión y a la disrupción al mismo tiempo. Con una propuesta que ejercita las matemáticas desde la inclusión y la importancia de que cada persona, cada vida tiene un valor incalculable y que nosotros y nosotras mismas formamos parte de un todo desde nuestra individualidad. Un libro objeto inteligente como debe ser la buena literatura infantil y juvenil más allá de sesgos y moralejas, los cuales solo buscan comunicar lo que un niño o niña debe ser según la visión adulta. 📖

LOS DERECHOS DEL NIÑO EN LA ESCUELA. UNA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Le Gal, Jean (2005),

Barcelona: Graó, 182 pp.

Clasificación: HV707 .D47 2005

También en un sentido pedagógico, aunque un tanto más profundo en conceptualización y sin el sesgo religioso, pero sí académico y docente, tenemos esta muestra que parte de igual forma de la CDN y que ve a las infancias en el centro de la participación política, si bien su fuerza se basa en la formación y en el rol protagonista de escuelas y docentes, por lo que con facilidad se podría desviar la atención y caer en posturas adoctrinantes, las cuales miran a las infancias desde el adultocentrismo. 📖



EL MARAVILLOSO MUNDO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Sánchez Molina, José Omar (2022). Ciudad de México: Cámara de Diputados / Consejo editorial / LXV Legislatura, 118 pp.

Clasificación: PZ9o .SA194 2022



La necesidad de divulgar y promover los derechos humanos encuentra un espacio importante entre las infancias. No solo se abordan los derechos de niñas y niños, sino se intenta crear conciencia de la importancia de un conocimiento más amplio, de los derechos que toda persona tiene desde su dignidad e integridad, con independencia

de su categoría o identidad. Por tanto, el texto es muy sencillo y directo para estos propósitos, aunque su construcción editorial sí atiende a públicos de las infancias en primer término, por lo que es un buen instrumento para trabajar con las niñas y niños el tema de los derechos en general, el cual les permitirá ejercerlos en el futuro. ■

LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Brami, Élisabeth y Billon-Spagnol, Estelle (ilustr.) (2018). Ciudad de México: Tecolote, 60 pp.

Clasificación: Q789 .B7218 2018

Maravilla. Una delicia de lectura. El juego de las palabras y los conceptos mientras se acompaña a las infancias para que se atrevan a aceptarse desde sus identidades, desde su ser niño o niña en el entendimiento que su propia razón de ser les dicta, sin prejuicios ni regañones, sin intervenir más allá de mostrar y poner ante los ojos que se vale ser diferente, salirse de la norma, y de igual manera se vale estar dentro de lo establecido si así se desea, no por cumplir el deseo de la mirada adulta. ■



RESISTIRÉ, PARA SEGUIR VIVIENDO...

POR ALASKA WATERS

Mario Vaquerizo, artista español, líder de la banda Nancys rubias, vive su vida pública entre los límites de género: se asume heterosexual pero su expresión no corresponde con las maneras tradicionales, su manera de expresar su identidad va en el sentido *queer*, incluso a sus amistades, hombres o mujeres, las interpela en femenino. Y otro rasgo que llama la atención es el uso indiscriminado de términos comúnmente peyorativos hacia la comunidad LGBTTTIQ+: *maricón, loca*; pero en su uso no se percibe un tratamiento agresivo, sino entrañable, de confianza, amoroso.

En agosto de 2023, le magistrade Jesús Ociel Baena dio una charla en el IEEPCNL y, de igual forma, llamaba la atención su lenguaje lleno de palabras como las que usa Vaquerizo. Entonces, encontramos que las maneras de resistir, al menos para ambos personajes, líderes cada una en sus campos, incluyen un proceso conceptual de subvertir no solo los roles de género sino también el lenguaje, las maneras en las que la comunidad LGBTTTIQ+ ha sido atacada por años, ahora son los escudos que algunas personas han asumido como resistencia, una postura de decir: si me llamas maricón para intentar rebajarme te tengo noticias, soy maricón y soporta.

El movimiento LGBTTTIQ+ en México ha logrado importantes avances en el reconocimiento legal de sus derechos, impulsado por una creciente acción colectiva a nivel nacional. Sin embargo, la realidad muestra una marcada desigualdad en la formalización de estos derechos, lo que evidencia la persistencia de la discriminación y los desafíos que enfrenta la comunidad LGBTTTIQ+ en gran parte del territorio mexicano.

La acción colectiva ha sido un factor clave en la visibilización y la defensa de los derechos LGBTTTIQ+ en México. Desde la década de 1970, el movimiento ha pasado por diferentes etapas, desde las primeras reivindicaciones políticas hasta la consolidación de una lógica de derechos humanos en el siglo XXI. Sin embargo, la persistencia de la discriminación y la violencia por prejuicio hacia la población LGBTTTIQ+ sigue siendo un problema grave en México. La falta de leyes contra la discriminación por orientación sexual en muchos estados, la no tipificación de la discriminación como delito penal y la ausencia de leyes que reconozcan el derecho a la identidad de género son ejemplos de las deficiencias en la protección de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+.

Aquí cobra sentido el ejercicio del lenguaje de Vaquerizo y de Baena. La

resistencia se vive desde la comunidad LGBTTTIQ+ en todas las posibilidades de su ser y estar en el mundo. En *Resistencias queer*, libro de Luis Ruiz y Andrea Natzahuatza (2023), conocides más popularmente como Abrazo grupal, encontramos un cajón de herramientas diseñado para resistir, acá se nos habla de los cuidados, del lenguaje, de historia, datos duros, información que merece darse a conocer de manera libre, pública y abierta si creemos en un mundo justo y equitativo donde todas, todos y todes podemos aportar lo que somos como personas dignas y plenas de nuestros derechos humanos, no menos, no más. 📖



RESISTENCIAS QUEER

Abrazo grupal: Ruiz, Luis y Natzahuatza, Andrea (2023), México: Grijalbo, 229 pp.

Clasificación: HQ73 .R85 2023





LA CIUDADANÍA COMO PRINCIPIO

POR SARA ALEJANDRA RIVERS



Desde hace más de 30 años la idea de nación se ha puesto en duda. La desintegración de países como Yugoslavia, que provocó un conflicto étnico en el cual se cometieron crímenes de lesa humanidad, el genocidio tutsi por parte de hutus en Ruanda o el alzamiento indígena zapatista en México ilustran una época en que la exclusión llegó a extremos de exterminio. En ese tiempo se publicó por primera vez *La comunidad de los ciudadanos: acerca de la idea moderna de nación* de Dominique Schnapper, en el cual la autora francesa reflexiona acerca de la concepción actual de nación.

La obra define conceptos clave —etnia, nación—, contrasta distintas teorías sociológicas, compara varios modelos de país —Bélgica, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Israel, Suiza—, encuentra elementos que ayudan constituir la nacionalidad —escuela, historia, ejército—, examina los proyectos políticos nacionales y la singularidad de cada uno de ellos y al final defiende la democracia frente a las fuerzas económicas y sociales que la han llevado a un callejón sin salida.

Dominique Schnapper presenta un cuadro en que domina la tensión entre lo particular y lo general, entre las etnias y el Estado, entre la república federal y la unitaria, entre la asimilación

y la diversidad cultural, entre el respeto a la legalidad y los sentimientos de apego al terruño. ¿Cómo salvar todas esas diferencias sin que nadie se quede fuera? Es por medio de la ciudadanía. El Estado se constituye como una comunidad de ciudadanas y ciudadanos en igualdad de derechos políticos, sin los cuales no puede vivirse en democracia.

La autora puntualiza que son pocos los Estados que han alcanzado la democracia; de una o de otra manera las sociedades democráticas se han basado en la exclusión, trátase de personas esclavizadas y sus descendientes, mujeres o cualquier grupo en situación de discriminación. La ampliación de derechos —sea paulatina según el modelo inglés o repentina acorde con el paradigma de la Francia revolucionaria— continúa siendo un ideal, la cual se enfrenta en la actualidad a obstáculos de índoles económico, social y cultural.

Schnapper es muy crítica acerca del predominio de estos tres últimos aspectos en el debate democrático. Observa un debilitamiento de la política. En la búsqueda de proteger derechos económicos, sociales y culturales —ahora tres décadas después añadiríamos otra serie de prerrogativas: medio ambientales, de desarrollo sustentable, de inteligencia artificial...— los derechos políticos pierden importancia.



**LA COMUNIDAD DE LOS
CIUDADANOS: ACERCA DE LA
IDEA MODERNA DE NACIÓN**
Schnapper, Dominique (2001).
Madrid: Alianza, 208 pp.
Clasificación: JC311 .S29 2001

La unidad ya no se basa en un proyecto común, sino en la productividad nacional. La identidad y pertenencia dejan de tener un sentido cívico para poseer uno económico, en el cual las desigualdades son notables.

Esta es la razón por la cual Dominique Schnapper insiste en la importancia de la comunidad de ciudadanas y ciudadanos. La ciudadanía, al reconocerse como parte de un Estado de derecho, forma parte de una nación al margen de cualquier diferencia de género, etnia, religión o estamento social. Es lo que el filósofo Jürgen Habermas denominó «patriotismo constitucional», pero quién ofrecerá la vida por algo tan abstracto frente a las relaciones más cercanas de las personas. Una comunidad ciudadana de ese tipo está muy lejos de existir todavía. 📖



HISTORIA MÍNIMA DE LAS IZQUIERDAS EN MÉXICO

Rodríguez Kuri, Ariel (2021).
Ciudad de México: El Colegio de México, 228 pp.

Clasificación: HX113 .R6962 2021

DOCUMENTO RELACIONADO



Síntesis histórica de la izquierda política en México. Hay aquí datos precisos de movimientos fundantes como la Revolución mexicana, la historia de los partidos políticos con ideas liberales, personajes como Vicente Lombardo, Heberto Castillo, Rosario Ibarra, Cuauhtémoc Cárdenas, José Revueltas, hasta llegar al PRD, Chiapas y la desembocadura en Morena, lo que ofrece un panorama muy amplio expuesto de manera sencilla, sin dejar pasar fechas y nombres, así como mencionar desencuentros ideológicos o pragmáticos,



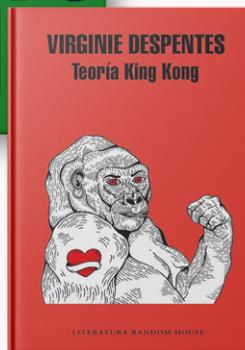
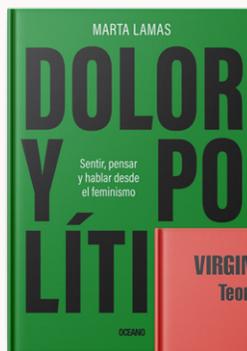
causas que por mucho tiempo mantuvieron a la izquierda al margen del poder y, ahora que está en el centro de las decisiones políticas, conviene tener presentes para no olvidar. 📖

DOLOR Y POLÍTICA: SENTIR, PENSAR Y HABLAR DESDE EL FEMINISMO

Lamas, Marta (2021). Ciudad de México: Grijalbo, 263 pp.

Clasificación: HQ1585 .L22 2021

Marta Lamas es una figura referente del feminismo en México. Sus aportaciones, así como espacios para las ideas a través de *Debate feminista* le han ganado un lugar en el panorama político. Sin embargo, este respaldo no significa que sea exenta de señalamientos o polémicas, algunas como contrapunto de las ideas de la nueva ola. En este libro, Lamas aborda las problemáticas recientes del feminismo en la esfera pública, con todo y sus desavenencias, lo que ofrece una visión relevante para entender el momento actual y pensar en feminismos en plural, no como una sola visión, sino como una posibilidad de varios enfoques que en apariencia han chocado entre sí, pero que al final buscan un punto en común: la plena existencia en la esfera pública del ser feminista, ser mujer. 📖



DOCUMENTO RELACIONADO



TEORÍA KING KONG

Despentes, Virginie (2018).
Ciudad de México: Penguin Random House, 175 pp.

Clasificación: PQ2664.E7895 .D468 2018

En las discusiones feministas, como en todo debate, hay puntos de vista y argumentos encontrados. Manifiestos a favor de tal o cual postura y quien rechaza de tajo. Y de eso se trata. En una realidad diversa es imposible el pensamiento único, solo así podemos reconocer las diferencias y buscar el lugar que a cada punto de vista le corresponde. Todos y todas tienen una voz válida que argumenta, construye, propone. Tal es el caso de este libro que nos lleva a terrenos nada fáciles como la pornografía, el abuso, el ejercicio de la sexualidad como poder o liberación. Un texto importante que se asume feminista y que desde ahí se enuncia. 📖

DOCUMENTO RELACIONADO





TEORÍA Y MÉTODOS DE LA CIENCIA POLÍTICA

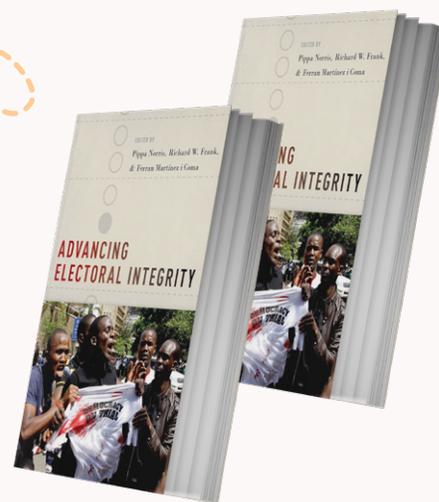
Marsh, David y Stoker, Gerry (eds.) (2017).

Madrid: Alianza, 338 pp.

Clasificación: JA73 .T4418 2017

Este libro busca exponer grandes y clásicos tópicos de la teoría política para mostrar una manera amigable de compartir y socializar la ciencia política. Están los temas básicos, pero también tratamientos actuales que muestran una nueva visión de esta materia, como la interacción e integración de otras áreas del conocimiento para generar discursos más actuales, integrales y colaborativos y con ello ampliar el panorama teórico-conceptual de las y los profesionales de la ciencia política. 📖

DOCUMENTO RELACIONADO



ADVANCING ELECTORAL INTEGRITY

Norris, Pippa, Frank, Richard W. y Martínez i Coma, Ferran (eds.) (2014).
Nueva York: Oxford University Press, 294 pp.

Clasificación: JF1001 .A27 2014

La integridad electoral es un concepto complicado de definir si esperamos una definición en un solo sentido. La dificultad conceptual consiste en que es un término posmoderno y transversal, no está sujeto a una sola fase o área, sino que intervienen diversos factores en su hechura, aunque en términos prácticos se refiere a la calidad, dignidad y ética en que se procesan todos los movimientos involucrados en la organización electoral. En ese sentido, este libro se cuestiona la pertinencia de las instituciones, los procedimientos y la legitimidad con que se actúa y se responde a la comunidad, lo cual da como resultado un instrumento de alto valor para entender con mayor profundidad este tema. 📖

DOCUMENTO RELACIONADO



PERSPECTIVAS EN MOVIMIENTO

Tapia Díaz, Kendy Paola, Molina Gama, Agustín, Carral Hernández, Alberto Isaac *et al.* (2024). Monterrey, N.L.: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

Este libro compila los trabajos ganadores y las menciones honoríficas del XXV Certamen de Ensayo Político. *Perspectivas en movimiento* expone los desafíos de la democracia actual ante una sociedad en constante crisis. 📖

DEJA TU HUELLA ELECTORAL. VIVENCIAS Y EXPERIENCIAS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

Reyna García, Ovidio, Ac Ramírez, Susana Guadalupe, Rivera Reyna, Luis Ángel *et al.* (2024). Monterrey, N. L.: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

Un fantasma recorre la elección: el fantasma de la abuela de un funcionario de casilla especial; una pirata náufraga, sale a flote y arriba a puerto en una bodega electoral; un joven se olvida del tiempo al llegar el primer paquete elec-

toral al amanecer; alguien que asume su homosexualidad y se enorgullece de ser indígena se encuentra en su elemento durante los comicios. Estas y otras historias se narran en este libro escrito por personal del IEEPCNL. 📖

VAMPERRO

Calles, Carlos (texto) y BeTheMonstrua (ilustraciones) (2024). Monterrey, N. L.: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

Es un perro, pero con colmillos de vampiro, por lo que desinfla las pelotas con las que juega; toma agua de los charcos con los ojos cerrados para evitar su reflejo. Se enfrenta al rechazo por ser diferente, pero en la amistad encuentra su lugar en el mundo. 📖

CRÓNICAS Y RELATOS DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

Cano Zapata, Agustín, Medina Padilla, Luis, María de los Ángeles, Landa Rojas, Miguel *et al.* (2024). Monterrey, N. L.: Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León.

Después de los comicios se mira de cara al futuro. Las autoridades son electas, asumen sus cargos y empiezan su labor con esperanza. No obstante, hay que volver al pasado inmediato para saber cómo fueron los trabajos para que pudieran ser elegidas por la ciudadanía.

Crónicas y relatos del proceso electoral 2023-2024 reúne las experiencias y reflexiones de las personas que vivieron las elecciones desde las casillas, la capacitación y asistencia electoral y los partidos políticos. A partir del ayer es que se puede arrancar desde el hoy. 📖



¡Descarga aquí!





ENLACES DE ACCESO ABIERTO

BLOG DE DIFUSIÓN

MAPA DE ESCRITORAS MEXICANAS CONTEMPORÁNEAS

MAPA DE ESCRITORAS MEXICANAS CONTEMPORÁNEAS

Este es un proyecto de gestión cultural a favor de la equidad de género. Nace de la necesidad de visibilizar y dar nombre al trabajo literario de las mujeres en México dentro y fuera de sus fronteras. A través de un trabajo de mapeo y geolocalización, la plataforma no solo busca romper el paradigma de género, sino también de que la literatura nada más se produce en el centro del país. 📖

MAPA DE ESCRITORAS



Rawpixel

Niñas jugando, Meadow Square (1907-1908) de Peter Hansen. Imagen original de dominio público del Museo Estatal de Arte. 🖱️



PROJECT GUTENBERG

Project Gutenberg es una biblioteca en línea de libros electrónicos, los cuales pueden descargarse de manera gratuita en diferentes formatos. Este sitio fue el primer proveedor de libros electrónicos gratis. Michael Hart, fundador del Proyecto Gutenberg, inventó los libros electrónicos en 1971 y su recuerdo sigue inspirando la creación de libros electrónicos y contenido relacionado en la actualidad. 📖

PROJECT GUTENBERG



Ponerse en marcha: Implementar el Tratado de Marrakech para personas con dificultades para acceder al texto impreso: Guía práctica para bibliotecarios



ARTÍCULO



Psicología, arquitectura: comunidad, individuo y espacio desde el urbanismo incluyente



ARTÍCULO



Para entender al México emergente: derechos humanos, democracia y violencia



ARTÍCULO



Conferencia: La observación electoral y su importancia para la integridad de los comicios. IEEM



DOCUMENTAL



Poder. Paradojas del nihilismo, la academia. Capítulo 4



DOCUMENTAL



Maldita Vecindad Salta pa atrás en vivo



DOCUMENTAL





**Biblioteca Especializada
del Instituto Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de Nuevo León**

**Teléfono
81 1233 1515**

**Correo
biblioteca@ieepcnl.mx**



**5 de Mayo 975 oriente,
entre Diego de Montemayor y Platón Sánchez,
Centro, Monterrey, N. L., México
800 233 65 69**

www.ieepcnl.mx

     [ieepcnlmx](https://www.instagram.com/ieepcnlmx)